

disfrutara virelo y amon, pues tiene e experiencia  
de lo que siempre se ha interesado en las beneficias de este

### Consistorio

Acuerdo deponer el Tratado de arreglar las posturas a los generos comer  
ciales, y que el Municipal establezca en cumplimiento de lo encargado por la Superiori  
dad, practica y costumbre de este Ayuntamiento, quien

habiendo conferido largamente en este particular y  
sobre el precio de el Mucal, teniendo presente la calidad

de este Pevado en carencia, y lo poco que viene a ven  
darse = Acordo que los Cavalteros Fieles Executores

lo arreglen de modo q. no exceda la libra de diez a  
doze quattos, tomados segun la abundancia, o carencia

hubiere de este veneno. =

Septo el Señor Marques de Pinaros Personero  
de el Publico, que no viene en el Acuerdo, por las razones  
manifestadas en la conferencia.

Sobre los muchos de el Cirto llamado fustado por el Sr. Nicolas de  
Vinas Exalta Jugado, uno de los actuales Fieles

de el Pevado numero de Reverendos de el Pevado

Se sigue e experimenta en los dias de abundancia de este veneno;

El fraude que cometen comprandolo a los Anuncios que lo

conducen, y vendiendolo despues a un precio de venalado

en sitios y para el fuera de las Alazas, perjudicando grave

mente al Comun, y crecitan a otros Anuncios, y otros de veneno

Castigo, y que esta Causa de una seria providencia =